



Departamento de la Familia - Página Oficial

Publicado por [Marielli Rivera](#) · [40 min](#) ·

Bajo el lema “Sembrando esperanza” la Administración de Familias y Niños (ADFAN) del Departamento de la Familia, el Departamento de la Vivienda y la Administración de Vivienda Pública, celebraron hoy junto a un grupo de participantes del programa de Auxiliares de Hogar para personas de edad avanzada y adultos con impedimentos. Este programa surge como parte de una propuesta de autogestión que busca desarrollar recursos que sirvan como cuidadores en los residenciales públicos, en beneficio de una mejor calidad de vida para los adultos mayores de su propia comunidad.

La secretaria del Departamento de la Familia, Idalia Colón Rondón reconoció la importancia de este programa que ayuda a identificar y desarrollar recursos que sirvan como cuidadores de adultos mayores en sus propias comunidades. “El programa de auxiliares del hogar nos permite adiestrar y emplear a cuidadores de los residenciales públicos, que a su vez brindaran sus servicios a adultos mayores en los residenciales públicos. De esta manera los adultos mayores pueden mantener su independencia en su propio entorno, siendo atendidos y protegidos por sus propios vecinos. Este programa permite que podamos proveerles las herramientas necesarias para que puedan envejecer en salud. Felicito a este grupo de comprometidos (as) auxiliares del hogar que han aceptado el reto de servir a nuestros adultos mayores y a su comunidad”, sostuvo Colón Rondón.

Por su parte, la Administradora de la Administración de Familias y Niños, Lcda. Vanessa Pintado Rodriguez, indicó que la propuesta emplea a 295 residentes de residenciales públicos e impacta a unos 333 adultos mayores que también son residentes de residenciales públicos. “Generar empleo para la atención de nuestros adultos mayores en los residenciales públicos es una gestión en acuerdo de colaboración con la Administración de Vivienda Pública que lleva ocho años rindiendo frutos y brindando los cuidados necesarios a las personas de la tercera edad. Nos place que ésta actividad brinde herramientas adicionales para que las persona de edad avanzada o adulto con impedimentos mejore su calidad de vida”, explicó la Pintado Rodriguez.

De otro lado, el administrador de la Administración de Vivienda Pública, Gabriel López Arrieta, agregó que Vivienda Pública persigue a través de esta propuesta atender las necesidades básicas de esta población que, en muchas ocasiones, no cuentan con



Oficina de la Secretaria

Edif. Lila Mayoral, 306 Ave Barbosa
PO Box 11398, San Juan, PR 00910-1398
Tel. 787.294.4900 Fax: 787.294.0732



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE
PUERTO RICO

Departamento de la Familia

familiares cercanos que les puedan ayudar. Además, genera cientos de empleos para los residentes de los residenciales públicos.



Oficina de la Secretaria

Edif. Lila Mayoral, 306 Ave Barbosa
PO Box 11398, San Juan, PR 00910-1398
Tel. 787.294.4900 Fax: 787.294.0732

